



ARABAKO FORU SUHILTZAILEAK – BOMBEROS FORALES DE ÁLAVA
TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE BOMBEROS OPE 2016-2017

El Tribunal de la convocatoria de Bombero, en su reunión de 6 octubre de 2017, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos.

1. Euskera.

El Tribunal Calificador ordena la publicación de la lista de los perfiles lingüísticos con el que están equiparados los títulos alegados por las personas aspirantes, así como las pruebas de perfil solicitadas por los aspirantes.

El Tribunal Calificador otorga un plazo de cinco días hábiles para que las personas aspirantes puedan alegar lo que deseen en relación a los perfiles publicados.

Se recuerda que las personas aspirantes que hubieran alegado la acreditación de un perfil lingüístico con base a una titulación que el tribunal calificador, por el motivo que fuere, considere no equiparada u homologable, podrán solicitar realizar las pruebas para la acreditación del perfil lingüístico alegado aunque dicha opción no haya sido reflejada en la solicitud de participación en el proceso selectivo.

El secretario del Tribunal.

Eduardo Alday Galán



En Vitoria – Gasteiz, a 6 de octubre de 2017